

REAL GOLF DE BENDINAT, S. A.*Convocatoria Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Real Golf de Bendinat, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a la misma hora, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos precios de cuotas de socio, así como de los greenfees.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Palma, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo de Coene.—25.783.

RECREATIVOS OTEIN, S. L.

Esta sociedad convoca a sus socios la Junta General Ordinaria de socios de la mercantil que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2005, en el domicilio sito en la calle O'Donnell, 51, 2.º centro, de Madrid, con la presencia de notario, para que levante acta de la Junta General, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría de cuentas.

Pozuelo de Alarcón, 23 de mayo de 2005.—La Administradora Única, Encarnación Martínez Sampedro.—26.599.

RED PET IBERIA, S. A.*Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera Chirivella-Aldaya, n.º 37, de Aldaya (Valencia), el día 10 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y si fuera preciso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y del informe de la gestión y de la actuación de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.—Nombramiento y cese de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos pendientes de aprobación así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Aldaya (Valencia), 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Sancho Franco.—25.828.

RESIDENCIAL CERRO DEL AIRE, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid (28010), calle Zurbano, n.º 80-1.º Izda., a las 17:00 horas del próximo día 20 de junio de 2005 en primera Convocatoria o, en su caso, en segunda Convocatoria, el siguiente día 21 de Junio de 2005, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), relativas al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en relación al Ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados relativos al Ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, referida al ejercicio 2004.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, D. Marcial-Francisco Gómez Sequeira.—27.115.

RESIDENCIAL SANT ROC, S. L.

Por decisión del consejo de administración, se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta General de Socios que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), Calle Callosa d'En Sarriá número 2, a las diez horas del día 25 de junio de 2.005, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales- Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico 2004, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración, durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Callosa d'En Sarriá (Alicante) a, 19 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tasa Gregori.—27.126.

RESONANCIA MAGNÉTICA SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Joaquín Costa, 28 de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, y la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente 20 de junio, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 comprensivas del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Amando J. Rodríguez Gutiérrez.—25.822.

RESONANCIA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 18 de junio a las trece horas en el domicilio social, en Avenida de Galicia, 1 de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio a las trece horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada a, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—Manuel Orduña Yañez.—26.674.

RIMAKVALOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo

lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.186.

ROBLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta Administradora única, Victoria Pérez González.—26.607.

RODRIMENDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado

en Almazcara, Carretera Nacional VI, Kilómetro 278, en 24398 Congosto (León), el día 16 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 2005 siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y la ratificación de su actuación, habilitándoles para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Almazcara-Congosto (León), a 2 de mayo de 2005.—Don Gonzalo Rodríguez Méndez-Vigo, Presidente del Consejo.—27.222.

ROLDÓS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios de la mercantil Roldós, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 30 de junio del 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Vergara, número 10, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y reparto de beneficios.

Tercero.—Variaciones, si procede, del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Adopción y ratificación, en su caso, de acuerdos relativos a la remuneración y canje de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Cristóbal Galls.—27.057.

RUBER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan

Bravo, 49-duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—27.128.

RUBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—26.608.

RÓTULOS DOBLAS, S. A.

Se convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Párroco Jaume Busquets, número 31 bajos, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.